

## Comunicado 001 de 2024

La Fundación Justicia Para Todas hace un llamado urgente a las autoridades encargadas de velar por la seguridad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en el país. **Alertamos** a las entidades estatales del orden nacional y municipal sobre la grave vulneración de derechos humanos que están sufriendo las mujeres, en especial en departamentos como Valle del Cauca y Antioquia.

Según nuestra base de datos, en 2021, 2022 y 2023 los departamentos con más feminicidios registrados en Colombia fueron Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá D.C.

En tan solo tres días del 2024, han ocurrido tres casos de muertes violentas de mujeres que presentan indicios del delito de feminicidio, los cuales se registraron en el departamento de **Antioquia, Valle del Cauca** y Santander, este último departamento con aumentos continuos en hechos de feminicidio durante los últimos años. De las tres víctimas, dos de ellas eran migrantes venezolanas y una sufrió violencia sexual.

Desde el 2018, año en que la Organización empezó el ejercicio de observación, enero ha sido uno de los meses con más casos de feminicidio en el año, siendo importante que desde las entidades territoriales y desde el sector justicia se haga seguimiento a las mujeres que tienen alto riesgo de feminicidio, por cuanto es en esta época en donde se puede pasar del riesgo al daño.

Teniendo en cuenta tal panorama, es deber del Estado efectuar las acciones necesarias para prevenir no sólo más muertes violentas, sino todo tipo de violencias contra las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Extendemos nuestra solidaridad con las familias que han sido víctimas de Ana Rosa Rodríguez (q.e.p.d.), Luz Enith Céspedes (q.e.p.d.) y Estefany Pulido (q.e.p.d.).

[#ElConteoQueNoQueremosHacer](#)

